

**BASES DE REMATE (ONLINE)**  
**LIQUIDACIÓN VOLUNTARIA DE EMPRESA DEUDORA: "OBRAS MENOS EN CONSTRUCCION RONI**  
**LUIS RODRIGUEZ LEON E.I.R.L."**  
**ORDENADO POR LIQUIDADOR CONCURSAL SR. MARCELO CABRERA CALLEJAS.**

Martillero Concursal designado: **JOSÉ PABLO CISTERNAS LARA**, domiciliado en Parcela 20, Lote 9, Colonias de Paine, comuna de Paine, Región Metropolitana. Celular: 961223154, email: [jpcisternas@yahoo.es](mailto:jpcisternas@yahoo.es). cc/ [contacto@rematesjpc.cl](mailto:contacto@rematesjpc.cl)

**Comisión de cargo del comprador: 7% + IVA calculado sobre el precio neto.**

**Los precios de adjudicación en remate de los bienes son + IVA.**

**Valor autorizado por concepto de publicación de avisos y difusión del remate \$ 200.000 (IVA incluido)**

**Garantía mínima de \$ 1.000.000**, como seriedad de la oferta para aquellos interesados en adquirir en remate el vehículo individualizado con la patente: JZSF.34-3 (Item 1), se deberá constituir por los interesados en participar en remate bajo modalidad online (ver y completar formulario adjunto en [www.rematesjpc.cl](http://www.rematesjpc.cl))

La **GARANTÍA** deberá constituirse mediante transferencia electrónica a cuenta corriente del Banco Estado N° 37800012466, titular: JOSÉ PABLO CISTERNAS LARA; R.U.T.: 14.419.073-4, correo: [contacto@rematesjpc.cl](mailto:contacto@rematesjpc.cl), no podrá participar quien no identifique su garantía con los datos requeridos. El plazo para constituir la garantía es hasta 2 horas antes del inicio del remate.

Plataforma Electrónica a emplear para el remate: ZOOM

URL: <https://zoom.us/j/97358575124?pwd=WFYyVzArQlphRWp2T2R5ejVIUE51QT09>

Especificaciones técnicas para conexión: Conexión a Internet: banda ancha con cable o inalámbrica (3G o 4G/LTE)

Altavoces y un micrófono: integrados o con conector USB o Bluetooth inalámbricos

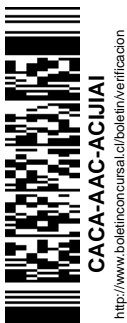
Cámara web o cámara web HD: integrada o con conector USB

Está disponible para Windows, Mac y Linux. Además de sistemas operativos Android y IOS

Recomendaciones de ancho de banda: para videollamada 1:1: 600 kbps (bajada) para video de alta calidad y 1.2 Mbps (bajada) para video HD

Información completa en <https://support.zoom.us/hc/es/articles/201362023-Requisitos-del-sistema-para-PC-Mac-y-Linux>

Los interesados deberán verificar los lotes de su interés en página web: [www.rematesjpc.cl](http://www.rematesjpc.cl), atenerse al anuncio del Martillero en cada lote y, en caso de duda, consultar antes de la adjudicación.



Por el sólo hecho de participar en el remate se dan por aceptadas a entera conformidad las presentes bases del remate el que a su vez quedará grabado por un tiempo no menor a 12 meses conforme a lo instruido por la S.I.R.

**BIENES MUEBLES:**

<b>N° LOTE</b>	<b>DESCRIPCIÓN.</b>	<b>PRECIO MÍNIMO DE REMATE</b>
1	CAMIONETA MARCA: FORD, MODELO: RANGER LTD 4X4 3.2, AÑO: 2018, PATENTE: JZSF.34-3	\$ 10.000.000. (+IVA)
2	UN ESCRITORIO	SIN MINIMO (+IVA)
3	UNA SILLA	SIN MINIMO (+IVA)

**FECHA DE REMATE : JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020.**

**HORA DEL REMATE : 11:00 HORAS.**

**MODALIDAD DE REMATE : ONLINE.**

El Liquidador Concursal se reserva el derecho de suspender el remate de los bienes, sin expresión de causa y sin que genere derecho a indemnización de ninguna especie, pudiendo ejercer esta facultad hasta el momento de antes de iniciar el remate. Asimismo, el Liquidador Concursal tendrá facultades para corregir errores de redacción o descripción, que puedan contener las Bases de Licitación y para enmendarlas, complementarlas o rectificarlas si ello resulta procedente y para llevar adelante e implementar todos los trámites y actuaciones que sean pertinentes para proceder al remate.

Los bienes se venden en pública subasta en el estado en que se encuentran al momento de la subasta el que se presume conocido por el comprador. Una vez adjudicados no se aceptarán reclamos sobre el contenido o estado del mismo.

El comprador deberá pagar el total del precio. Los postores a quienes se les adjudique un lote y no paguen el precio o la garantía requerida perderán la adjudicación, la que quedará sin efecto y el lote será rematado nuevamente.

El retiro del o los lotes se podrá efectuar sólo un vez acreditado su pago total.

El pago total de lo adquirido en remate se deberá enterar sólo hasta el día 25 de septiembre y el retiro del o los lotes comenzará una vez terminado el remate y pagado totalmente el o los bienes.

El retiro del vehículo se deberá efectuar dentro de tercer día desde las dependencias ubicadas en Avenida Los Leones N° 7824, Oficina uno, comuna de Antofagasta. Transcurrido el plazo de retiro, el Liquidador y el Martillero no se hacen responsables de los bienes no retirados.

El retiro, carga y traslado de los bienes adjudicados son de cuenta y responsabilidad exclusivas del comprador, por lo que deberá contar con las medidas suficientes de seguridad eximiendo de toda responsabilidad civil y penal a la empresa en liquidación y al Martillero Público actuante y su personal.

---

